



Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Montecarlo – Pcia. de Mnes.-

“Sede permanente de la Fiesta
Nacional de la Orquídea y Provincial de la Flor”

Avda. El Libertador 1274
Tel. 03751-480025 /481965
<https://hcdmontecarlo.misiones.gob.ar/>
concejodeliberantemontecarlo@gmail.com
C.P. 3384- Montecarlo- Misiones

“Montecarlo - Capital Provincial del Deporte”

ANEXO ÚNICO
ORDENANZA X - Nº 24

“2024 – AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD”

Instituto Nacional de
Tecnología Agropecuaria



Secretaría de Agricultura,
Ganadería y Pesca



Ministerio de Economía
Argentina

Montecarlo, 24 de abril de 2024

Informe técnico

Elaboración: INTA EEA Montecarlo

Ref: Solicitud de informe respecto a la factibilidad del apeo de tres ejemplares de pino eliotti ubicados sobre intersección Av. Paraguay y Av. El Libertador. Montecarlo. Misiones

En respuesta a la solicitud realizada por el Consejo Deliberante de la Ciudad de Montecarlo y habiéndose realizado en el día de la fecha una visita al lugar por parte de técnicos del Área Forestal de la Estación Experimental Agropecuaria, se presenta el siguiente informe de situación de lo observado y las propuestas de acción a llevar adelante.

Situaciones observadas

- Los ejemplares de pino eliottii en cuestión se encuentran en espacio público (correspondiente a veredas) y en proximidades de edificaciones (Salas Velatorias) pertenecientes a la Cooperativa Eléctrica de Montecarlo.
- Dichos árboles presentan un gran porte y, considerando la dirección de los vientos predominantes en ocasiones de tormentas y su escasa proximidad a las edificaciones mencionadas, así como ciertos inconvenientes en cuanto al tamaño, estructura (bifurcaciones) y equilibrio de sus copas (copas irregulares, sin posibilidades razonables de corrección), por lo que se los considera de riesgo potencialmente alto, tanto para las estructuras como para las personas que con regularidad concurren al lugar.
- Las raíces del Pino de mayor tamaño presentan dimensiones considerables, alcanzando a dañar cercos perimetrales, las veredas y estructura de la edificación de la sala velatoria contigua, así como sus grandes ramas, que se extienden hasta sobre dichas instalaciones son de alto riesgo por su caída en caso de fuertes vientos.
- El ejemplar de pino bifurcado posee una alta probabilidad de rotura y caída de su copa ante vientos fuertes (situación que se ve con mucha frecuencia en plantaciones de pino en la zona), máxime cuando el ejemplar se encuentra con poca protección de árboles vecinos. En este caso, los daños que se pudieren ocasionar a las personas y/o edificaciones ante una eventual caída podrían ser muy grandes, considerando su tamaño y ubicación.
- El ejemplar de pino de menor porte, de copa irregular, presenta también sectores del tronco con lesiones (producto de grandes ramas quebradas) que lo predisponen a posibles roturas en casos de fuertes vientos, más aún, considerando su relativo aislamiento y falta del efecto protector de árboles vecinos.
- Se han verificado además 2 ejemplares de *Hovenia dulcis* (oveña) en ubicaciones próximas, uno con pudrición del tronco y el otro ejemplar afectado de estrangulamiento por higuera brava o higuérón (*Ficus monckii*), con daños evidentes en el árbol y una copa totalmente desproporcionada con riesgo de caída en el corto a mediano plazo.

Ing. ALDO KELLER
INTA EEA MONTECARLO

Ing. Sara Barri
INTA EEA Montecarlo

Matías Adrián Berger
Secretario Legislativo
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MONTECARLO - MISIONES



C.P.N. Lic. Graciela B. Oliveira
Presidenta
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MONTECARLO - MISIONES

Dada en la sala de sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Montecarlo
“Dr. Oscar Eugenio Darú” el 07 de Mayo del 2024.-



Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Montecarlo – Pcia. de Mnes.-

“Sede permanente de la Fiesta
Nacional de la Orquídea y Provincial de la Flor”

Avda. El Libertador 1274
Tel. 03751-480025 /481965
[https://hcdmontecarlo.misiones.gob.ar/
concejodeliberantemontecarlo@gmail.com](https://hcdmontecarlo.misiones.gob.ar/concejodeliberantemontecarlo@gmail.com)
C.P. 3384- Montecarlo- Misiones

“Montecarlo - Capital Provincial del Deporte”

ANEXO ÚNICO
ORDENANZA X - N° 24

“2024 – AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD”

Instituto Nacional de
Tecnología Agropecuaria



Secretaría de Agricultura,
Ganadería y Pesca



Ministerio de Economía
Argentina

Montecarlo, 24 de abril de 2024

Informe técnico

Elaboración: INTA EEA Montecarlo

Ref: Solicitud de informe respecto a la factibilidad del apeo de tres ejemplares de pino eliotti ubicados sobre intersección Av. Paraguay y Av. El Libertador. Montecarlo. Misiones

En respuesta a la solicitud realizada por el Consejo Deliberante de la Ciudad de Montecarlo y habiéndose realizado en el día de la fecha una visita al lugar por parte de técnicos del Área Forestal de la Estación Experimental Agropecuaria, se presenta el siguiente informe de situación de lo observado y las propuestas de acción a llevar adelante.

Situaciones observadas

- Los ejemplares de pino eliottii en cuestión se encuentran en espacio público (correspondiente a veredas) y en proximidades de edificaciones (Salas Velatorias) pertenecientes a la Cooperativa Eléctrica de Montecarlo.
- Dichos árboles presentan un gran porte y, considerando la dirección de los vientos predominantes en ocasiones de tormentas y su escasa proximidad a las edificaciones mencionadas, así como ciertos inconvenientes en cuanto al tamaño, estructura (bifurcaciones) y equilibrio de sus copas (copas irregulares, sin posibilidades razonables de corrección), por lo que se los considera de riesgo potencialmente alto, tanto para las estructuras como para las personas que con regularidad concurren al lugar.
- Las raíces del Pino de mayor tamaño presentan dimensiones considerables, alcanzando a dañar cercos perimetrales, las veredas y estructura de la edificación de la sala velatoria contigua, así como sus grandes ramas, que se extienden hasta sobre dichas instalaciones son de alto riesgo por su caída en caso de fuertes vientos.
- El ejemplar de pino bifurcado posee una alta probabilidad de rotura y caída de su copa ante vientos fuertes (situación que se ve con mucha frecuencia en plantaciones de pino en la zona), máxime cuando el ejemplar se encuentra con poca protección de árboles vecinos. En este caso, los daños que se pudieren ocasionar a las personas y/o edificaciones ante una eventual caída podrían ser muy grandes, considerando su tamaño y ubicación.
- El ejemplar de pino de menor porte, de copa irregular, presenta también sectores del tronco con lesiones (producto de grandes ramas quebradas) que lo predisponen a posibles roturas en casos de fuertes vientos, más aún, considerando su relativo aislamiento y falta del efecto protector de árboles vecinos.
- Se han verificado además 2 ejemplares de *Hovenia dulcis* (oveña) en ubicaciones próximas, uno con pudrición del tronco y el otro ejemplar afectado de estrangulamiento por higuera brava o higuérón (*Ficus monckii*), con daños evidentes en el árbol y una copa totalmente desproporcionada con riesgo de caída en el corto a mediano plazo.

Ing. ALDO KELLER
INTA EEA MONTECARLO

Ing. Sara Baril
INTA EEA Montecarlo

Matías Adrián Berger
Secretario Legislativo
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MONTECARLO - MISIONES



C.P.N. Lic. Graciela B. Oliviera
Presidenta
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MONTECARLO - MISIONES

Dada en la sala de sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Montecarlo
“Dr. Oscar Eugenio Darú” el 07 de Mayo del 2024.-



Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Montecarlo – Pcia. de Mnes.-

*“Sede permanente de la Fiesta
Nacional de la Orquídea y Provincial de la Flor”*

Avda. El Libertador 1274
Tel. 03751-480025 /481965
<https://hcdmontecarlo.misiones.gob.ar/>
concejodeliberantemontecarlo@gmail.com
C.P. 3384- Montecarlo- Misiones

“Montecarlo - Capital Provincial del Deporte”

“2024 – AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD”

Instituto Nacional de
Tecnología Agropecuaria



Secretaría de Agricultura,
Ganadería y Pesca



Ministerio de Economía
Argentina

Recomendaciones:

- A partir de expuesto anteriormente se considera Factible y conveniente proceder al apeo de los ejemplares mencionados a fin de preservar la integridad de las personas y de las edificaciones involucradas.
- Dado el espacio que quedaría disponible a posteriori de la corta planteada, se sugiere realizar la plantación de nuevos ejemplares arbóreos de mediano porte y/o arbustivas, considerando su adecuada ubicación según la normativa vigente, considerando el tipo de vía pública de que se trata y dando en lo posible prioridad a especies de la región. Ejemplos: lluvia de oro (*Cassia fistula*), jazmín del Paraguay (*Brunfelsia australis*), cerella (*Eugenia involucrata*), guabiyú (*Eugenia pungens*), pitanga (*Eugenia uniflora*), Ingá sp, ceibo (*Erythrina crista-galli*), palmito (*Euterpe edulis*), plumerillos (*Calliandra tweedii* o *C. parvifolia*), caroba (*Jacarandá micrantha*), rosas chinas (*Hibiscus sinensis* simples o dobles), entre otras.

Se adjunta en anexo material fotográfico del día de la fecha.

Ing. ALDO KELLER
INTA EEA MONTECARLO

Ing. Sara Barth
INTA EEA Montecarlo


Matías Adrián Berger
Secretario Legislativo
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MONTECARLO - MISIONES




C.P.N. Lic. Graciela B. Quiroga
Presidenta
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MONTECARLO - MISIONES

Dada en la sala de sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Montecarlo
“Dr. Oscar Eugenio Darú” el 07 de Mayo del 2024.-



Honorable Concejo Deliberante
 Ciudad de Montecarlo – Pcia. de Mnes.-

*“Sede permanente de la Fiesta
 Nacional de la Orquídea y Provincial de la Flor”*

Avda. El Libertador 1274
 Tel. 03751-480025 /481965
<https://hcdmontecarlo.misiones.gob.ar/>
concejodeliberantemontecarlo@gmail.com
 C.P. 3384- Montecarlo- Misiones

“Montecarlo - Capital Provincial del Deporte”

“2024 – AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD”

Instituto Nacional de
 Tecnología Agropecuaria



Secretaría de Agricultura,
 Ganadería y Pesca



Ministerio de Economía
 Argentina

Anexo 1. Fotografías recorrido arbolado urbano intersección Avenidas Paraguay y El Libertador, Montecarlo, Misiones.




Matias Adrian Berger
 Secretario Legislativo
 HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
 MONTECARLO - MISIONES




C.P.N. Lic. Graciela B. Olivera
 Presidenta
 HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
 MONTECARLO - MISIONES

*Dada en la sala de sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Montecarlo
 “Dr. Oscar Eugenio Darú” el 07 de Mayo del 2024.-*



Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Montecarlo – Pcia. de Mnes.-

Avda. El Libertador 1274
Tel. 03751-480025 /481965
<https://hcdmontecarlo.misiones.gob.ar/>
concejodeliberantemontecarlo@gmail.com
C.P. 3384- Montecarlo- Misiones

*“Sede permanente de la Fiesta
Nacional de la Orquídea y Provincial de la Flor”*

“Montecarlo - Capital Provincial del Deporte”

“2024 – AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD”

Instituto Nacional de
Tecnología Agropecuaria



Secretaría de Agricultura,
Ganadería y Pesca



Ministerio de Economía
Argentina




Matías Adrián Berger
Secretario Legislativo
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MONTECARLO - MISIONES




G.B.M. Lic. Graciela B. Olivetra
Presidenta
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MONTECARLO - MISIONES

*Dada en la sala de sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Montecarlo
“Dr. Oscar Eugenio Darú” el 07 de Mayo del 2024.-*